

FORMATO DE EVIDENCIAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE PROCESOS
ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
FORTALECIMIENTO DEL FÚTBOL SALA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SAUL MARTINEZ VELASQUEZ CONTRATO No. 311 de 2026 PERÍODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME 01/02/2026 AL 28/02/2026	
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Elaborar y desarrollar un proyecto de promoción para el desarrollo del fútbol sala departamental, visitar y promover la modalidad en al menos 20 municipios del departamento.	Proyecto departamental “Cundinamarca Juega Fútbol Sala” Plan integral para la promoción, masificación, formación y desarrollo competitivo del fútbol sala en los 116 municipios de Cundinamarca 1. Presentación El fútbol sala representa una oportunidad estratégica para Cundinamarca por su capacidad de llegar a niños, jóvenes, mujeres, docentes, líderes comunitarios y entrenadores en contextos urbanos y rurales. Su formato lo hace viable en municipios con diferentes tamaños poblacionales, niveles socioeconómicos, disponibilidad de escenarios y distancias entre cabeceras municipales. El presente proyecto plantea una intervención territorial, escalonada y sostenible, orientada a convertir al fútbol sala en una herramienta de: - Formación humana y deportiva - Integración regional - Prevención de riesgos sociales - Fortalecimiento institucional - Dinamización educativa y comunitaria - Desarrollo del rendimiento deportivo. Su diseño responde a la realidad de un departamento heterogéneo, con 116 municipios agrupados en 15 provincias, por lo que se propone un modelo de implementación por nodos provinciales y por niveles de desarrollo municipal. 2. Nombre del proyecto “CUNDINAMARCA JUEGA FÚTBOL SALA” Lema: “Formar, integrar y competir desde el territorio” 3. Justificación Cundinamarca requiere un proyecto específico de fútbol sala porque: - El territorio es extenso y diverso, con municipios grandes, intermedios y pequeños, lo que exige una metodología flexible y descentralizada.
2. Realizar cursos y capacitaciones dirigido a líderes, técnicos, docentes y personas en general interesadas por el fútbol sala en Cundinamarca. En desarrollo de dicha obligación deberá: - Realizar en al menos 5 zonas del departamento un nivel inicial de formación dirigido a líderes interesados. - Dictar 5 cursos nivel I para técnicos de Fútbol Sala. - Capacitar al menos 150 líderes de Cundinamarca en un primer nivel de Fútbol Sala.	



- Apoyar el proceso de preparación de al menos 2 grupos clasificados a la siguiente fase nacional de los Juegos Intercolegiados.

- Hacer presencia y apoyar en la identificación de las falencias y/o necesidades en por lo menos 3 de los eventos competitivos organizados por la Liga de Fútbol de Cundinamarca.

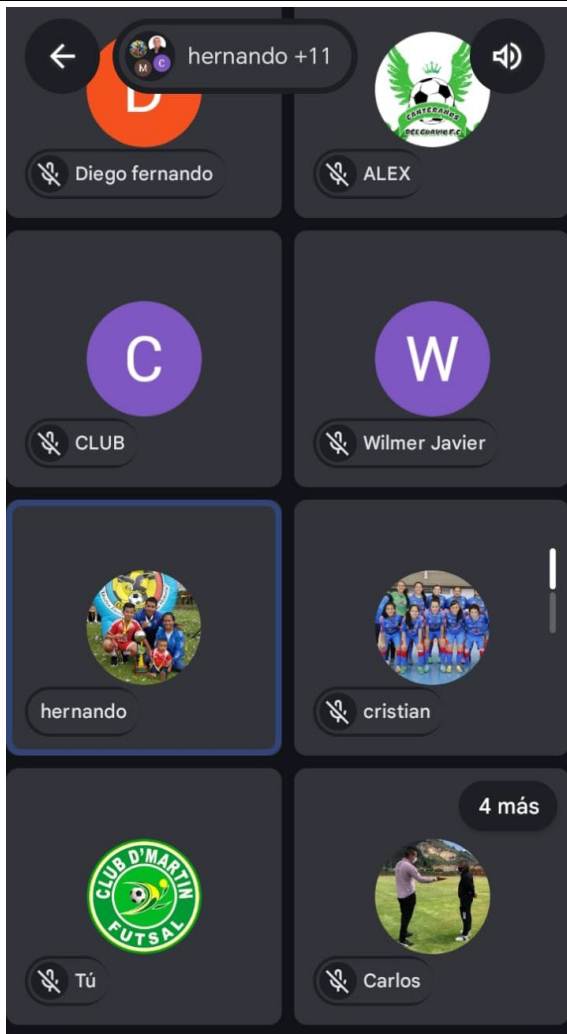


5. Desarrollar en coordinación con la Liga de Fútbol de Cundinamarca e Indeportes un proceso de capacitación para la formación de grupos de juzgamiento de fútbol sala, dicha actividad se realizará así: • Desarrollar al menos 2 niveles de formación para árbitros de fútbol sala en lo que resta del año. • Formar un mínimo de 30 árbitros para la modalidad del fútbol sala en Cundinamarca. • Estructurar grupos arbitrales en al menos a 2 zonas del departamento.	No se avanzó durante esta primera parte en el tema de capacitación ya que no se ha reunido la comisión técnica de la Liga para abordar lo que serán estos temas durante el 2026. Quedó a cargo la Liga de generar reunión para participación y construcción del programa.
6. Diseñar, estructurar y desarrollar una propuesta conjunta entre la Liga de Fútbol de Cundinamarca e Indeportes con el fin de crear un modelo de juego para el fútbol sala Cundinamarqués, para lo cual deberá: • Realizar mínimo 5 reuniones técnicas para dicha propuesta. • Generar 1 documento técnico que sirva como medio para el desarrollo de una propuesta conjunta de preparación de nuestros deportistas de fútbol sala. • Involucrar por lo menos 2 técnicos de los clubes participantes en la Liga Betplay, 2 técnicos de los seleccionados de la Liga de fútbol y 2 técnicos o preparadores físicos de Futbol Sala.	IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN ADECUADA EN EL FUTSAL EL JUEGO DESDE LOS FUNDAMENTOS El fútbol sala nació como una adaptación del fútbol al espacio reducido. Con el tiempo, dejó de ser únicamente una versión “pequeña” del fútbol y se consolidó como un deporte con identidad propia, cargado de riqueza táctica y estratégica. En la actualidad, el futsal no se entiende solo desde lo físico o lo técnico, sino desde la inteligencia táctica y la capacidad de leer el juego. Aquí aparece el concepto de juego por fundamentos, que ofrece una manera de comprender, enseñar y jugar al futsal desde sus principios esenciales. 1.2. ¿Qué es el juego por fundamentos? El juego por fundamentos es una metodología que se centra en principios y comportamientos universales que todo jugador debe desarrollar en la cancha, más allá de los sistemas tácticos rígidos. Mientras que el “juego por sistemas” enseña estructuras fijas (1-3-1, 2-2, 1-2-1...), el juego por fundamentos apuesta porque los jugadores entiendan qué hacer, cómo hacerlo y por qué hacerlo, sin importar la disposición inicial. En palabras simples: • El sistema organiza posiciones. • El fundamento organiza decisiones. 1.3. Influencias y raíces conceptuales El juego por fundamentos se alimenta de distintas corrientes de pensamiento: • Periodización táctica de Vitor Frade: el entrenamiento como un todo integrado, donde la táctica es el eje. • Miguel Rodrigo: el futsal entendido como una red de relaciones, donde los fundamentos se enseñan en tareas vivenciales. • Adri Martiño: la necesidad de formar jugadores “inteligentes”, capaces de adaptarse a cualquier contexto. 1.4. ¿Por qué es necesario en el contexto actual?



7. Participar de manera presencial, telefónica o virtual conferencias y o reuniones con profesores para el apoyo al desarrollo del fútbol sala en Cundinamarca y plantear estrategias que propendan por su crecimiento, para lo cual deberá:

- Hacer contacto con mínimo 30 profesores activos en las diferentes actividades del fútbol sala departamental y hacerlos parte activa de esta propuesta.
- Involucrar por lo menos a 10 nuevos técnicos, preparadores de porteros, profesores o líderes para que se involucren en los procesos de la modalidad.



8. Desarrollar otras actividades promocionales de fútbol sala en coordinación con la Liga de Fútbol de Cundinamarca e Indeportes las cuales sirvan de plataforma para su promoción, desarrollo y mayor participación de niños y jóvenes, a través de los cuales deberá:

- Organizar 3 eventos competitivos como paradas, torneos o 36 horas de la modalidad.
- Realizar encuentros de la primera división nacional en al menos 3 municipios del departamento.
- Desarrollar una cartilla gráfica digital para poner al servicio de practicantes y profesores de fútbol sala con el fin de ampliar el conocimiento de la modalidad.



9. Asistir puntualmente a las reuniones que sea convocado por las diferentes áreas de Indeportes Cundinamarca y en especial las relacionadas con el fútbol sala y en los casos que sea necesario y delegado por quien corresponda, elaborar, digitalizar y responder por el acta, en los formatos previamente establecidos.	 Actualízate y conoce los procedimientos y requisitos necesarios para una correcta radicación de informes mensuales de actividades. Escanea el QR para ingresar Código de acceso: SU3c2FU9 Miércoles 25 de febrero 3:00 P.M. a 6:00 p.m. Un espacio clave para fortalecer los procesos y garantizar una gestión eficiente.  Gobernación de Cundinamarca  INDEPORTES INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
10. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; su informe de ejecución contractual, con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presenté a través de la plataforma SECOP II el informe de ejecución contractual y adjunté los respectivos soportes y evidencias de acuerdo con lo establecido por la entidad desde las condiciones técnicas y administrativas.
11. Acordar y suscribir con el respectivo supervisor - coordinador el calendario de actividades previsto para la ejecución del contrato y el cumplimiento de las respectivas obligaciones contractuales.	Está pendiente reunión para esta obligación



DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA
ENERO	\$1.752.000	\$219.000	\$280.400	\$42.700	1080678998
TOTAL		\$219.000	\$280.400	\$42.700	



SAUL MARTINEZ VELASQUEZ
C.C.80352941DEMADRID



Proyecto departamental

“Cundinamarca Juega Fútbol Sala”

Plan integral para la promoción, masificación, formación y desarrollo competitivo del fútbol sala en los 116 municipios de Cundinamarca

1. Presentación

El fútbol sala representa una oportunidad estratégica para Cundinamarca por su capacidad de llegar a niños, jóvenes, mujeres, docentes, líderes comunitarios y entrenadores en contextos urbanos y rurales. Su formato lo hace viable en municipios con diferentes tamaños poblacionales, niveles socioeconómicos, disponibilidad de escenarios y distancias entre cabeceras municipales.

El presente proyecto plantea una intervención **territorial, escalonada y sostenible**, orientada a convertir al fútbol sala en una herramienta de:

- Formación humana y deportiva
- Integración regional
- Prevención de riesgos sociales
- Fortalecimiento institucional
- Dinamización educativa y comunitaria
- Desarrollo del rendimiento deportivo.

Su diseño responde a la realidad de un departamento heterogéneo, con **116 municipios** agrupados en **15 provincias**, por lo que se propone un modelo de implementación por nodos provinciales y por niveles de desarrollo municipal.

2. Nombre del proyecto

“CUNDINAMARCA JUEGA FÚTBOL SALA”

Lema: “Formar, integrar y competir desde el territorio”

3. Justificación

Cundinamarca requiere un proyecto específico de fútbol sala porque:

1. **El territorio es extenso y diverso**, con municipios grandes, intermedios y pequeños, lo que exige una metodología flexible y descentralizada.
2. **El fútbol sala es un deporte de alta accesibilidad**, adaptable a coliseos, placas cubiertas y escenarios escolares.
3. Permite trabajar simultáneamente la **iniciación deportiva, la formación en valores, la convivencia, el liderazgo juvenil y el rendimiento**.
4. Favorece la inclusión de poblaciones que no siempre acceden con facilidad a procesos deportivos continuos.
5. Puede articularse con el sistema educativo, la política pública de deporte y los esfuerzos de promoción institucional liderados por Indeportes en el departamento.



Problema Principal

Ausencia o insuficiencia de un sistema departamental articulado para la promoción, formación, organización y proyección competitiva del fútbol sala.

Manifestaciones

- Baja cobertura en procesos permanentes de iniciación y formación
- Desigualdad territorial entre municipios
- Escasez de entrenadores capacitados específicamente en fútbol sala
- Pocos circuitos competitivos progresivos
- Débil articulación entre escuelas, clubes, alcaldías, instituciones educativas y actores deportivos
- Limitado seguimiento estadístico de deportistas, procesos y resultados
- Insuficiente aprovechamiento del fútbol sala como herramienta de transformación social.

Causas Visibles

- Falta de planeación departamental específica
- Ausencia de rutas de desarrollo por edades y niveles
- Debilidad en preparación de formadores
- Limitaciones presupuestales y logísticas
- Escasa integración entre provincias
- Falta de indicadores y evaluación continua.

Efectos

- Pérdida del talento
- Deficiencia en la continuidad de los procesos
- Poca representación competitiva consolidada
- Menor impacto social del deporte
- Dificultades para sostener clubes, torneos y escuelas.

5. Objetivo general

Diseñar e implementar un sistema integral de promoción y desarrollo del fútbol sala en los 116 municipios de Cundinamarca, mediante estrategias de masificación, formación, capacitación, organización territorial, competencia progresiva y fortalecimiento institucional, para ampliar la participación, mejorar la calidad de los procesos y consolidar una ruta deportiva y social sostenible en el departamento.

6. Objetivos específicos



1. **Promover** el fútbol sala en todos los municipios mediante campañas, festivales, demostraciones y acciones de sensibilización comunitaria.
2. **Masificar** la práctica en población infantil, juvenil, femenina, escolar y comunitaria.
3. **Capacitar** entrenadores, monitores, docentes y líderes deportivos con enfoque técnico, pedagógico y metodológico.
4. **Organizar** una estructura territorial por provincias y nodos subregionales.
5. **Crear** una ruta de desarrollo del deportista desde iniciación hasta rendimiento.
6. **Fortalecer** clubes, escuelas, semilleros y procesos municipales.
7. **Implementar** un sistema competitivo escalonado: escolar, municipal, provincial y departamental.
8. **Promover** la inclusión social, la convivencia, la disciplina y el uso positivo del tiempo libre.
9. **Consolidar** un sistema de seguimiento, evaluación e indicadores.
10. **Gestionar** alianzas institucionales, educativas y empresariales que den sostenibilidad al proyecto.

7. Misión

Promover y desarrollar el fútbol sala en Cundinamarca como un instrumento de formación integral, inclusión social, identidad territorial y excelencia deportiva, articulando municipios, provincias, instituciones y actores comunitarios en un modelo organizado, participativo y sostenible.

8. Visión

Para 2030, Cundinamarca será referente nacional en promoción, formación y desarrollo del fútbol sala, con cobertura territorial en sus municipios, entrenadores cualificados, ligas y clubes fortalecidos, circuitos competitivos estructurados y una base amplia de niños, jóvenes y mujeres vinculados al deporte.

9. Principios orientadores

- Equidad territorial
- Inclusión
- Participación comunitaria
- Formación integral
- Calidad técnica
- Progresividad
- Transparencia
- Sostenibilidad
- Articulación interinstitucional



- Enfoque diferencial y poblacional

10. Población objetivo

Población directa

- Niños y niñas de 6 a 12 años
- Adolescentes y jóvenes de 13 a 20 años
- Entrenadores, monitores y docentes
- Clubes y escuelas de formación
- Mujeres y categorías femeninas
- Líderes comunitarios y gestores deportivos

Población indirecta

- Familias
- Instituciones educativas
- Alcaldías y entes deportivos municipales
- Juntas de acción comunal
- Empresas patrocinadoras
- Comunidad en general

11. Cobertura territorial

El proyecto debe desplegarse bajo un modelo **departamental con enfoque provincial**, teniendo en cuenta que Cundinamarca reúne **116 municipios** y una organización territorial oficial de **15 provincias**, lo que hace recomendable operar por nodos para reducir costos de desplazamiento, facilitar concentraciones y ordenar la competencia.

Criterios de priorización territorial

- Tamaño de población
- Existencia de escenarios cubiertos
- Presencia de clubes o escuelas
- Conectividad vial
- Capacidad institucional del municipio
- Interés de alcaldías e instituciones educativas
- Condiciones de seguridad y logística.



Clasificación sugerida de municipios

- **Nivel A:** municipios con alta capacidad organizativa y escenarios disponibles
- **Nivel B:** municipios con capacidad media y necesidad de acompañamiento
- **Nivel C:** municipios con baja oferta deportiva específica, donde la prioridad será promoción y formación básica.

12. Componentes del proyecto

Componente 1. Promoción y sensibilización

Propósito

Dar visibilidad al fútbol sala y posicionarlo como deporte formativo y oportunidad de desarrollo social.

Actividades

- Campaña departamental de comunicación
- Lanzamiento oficial por provincias
- Festivales de exhibición
- Jornadas “El fútbol sala llega a tu municipio”
- Piezas gráficas, radiales y digitales
- Encuentros comunitarios y escolares
- Reconocimiento a líderes y procesos destacados.

Productos

- Imagen oficial del programa
- Kit comunicacional
- Agenda anual de activaciones
- Registro audiovisual y fotográfico.

Componente 2. Iniciación y Masificación deportiva

Propósito

Vincular población nueva al fútbol sala con enfoque pedagógico y territorial.

Actividades

- Escuelas de iniciación municipales
- Semilleros barriales y veredales
- Jornadas en instituciones educativas
- Festivales infantiles y prejuveniles



- Programas de captación de talento
- Jornadas recreativas familiares.

Productos

- Semilleros por municipio
- Grupos por categorías
- Base de datos inicial de participantes.

Componente 3. Formación y capacitación

Propósito

Mejorar la calidad técnica y pedagógica de quienes lideran procesos.

Actividades

- Diplomados para entrenadores
- Cursos cortos provinciales
- Clínicas de metodología de enseñanza
- Capacitación en reglamento y arbitraje
- Módulos sobre planificación, táctica, preparación física y valores
- Formación para monitores juveniles
- Actualización permanente virtual y presencial.

Líneas temáticas

- Fundamentos técnicos del fútbol sala
- Metodología por edades
- Táctica individual y colectiva
- Preparación física específica
- Psicología y pedagogía del deporte
- Reglamento, arbitraje y juego limpio
- Prevención de lesiones
- Organización de torneos
- Liderazgo y gestión deportiva.

Componente 4. Fortalecimiento institucional y organizativo

Propósito



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5°.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co

Consolidar una red de actores que soporte el crecimiento del fútbol sala.

Actividades

- Creación de mesas municipales y provinciales de fútbol sala
- Asistencia técnica a alcaldías e institutos de deporte
- Acompañamiento a clubes y escuelas
- Elaboración de lineamientos operativos
- Formalización de rutas de inscripción, participación y seguimiento
- Construcción de directorio departamental de actores.

Productos

- Red departamental de fútbol sala
- Lineamientos de funcionamiento
- Agenda anual de coordinación.

Componente 5. Competencia y calendario deportivo

Propósito

Crear una ruta progresiva de competencia para dar continuidad a los procesos.

Niveles de competencia

1. Festivales internos
2. Encuentros intercolegiados / comunitarios
3. Torneos municipales
4. Zonas o nodos provinciales
5. Campeonatos provinciales
6. Final departamental
7. Proyección a eventos nacionales

Actividades

- Diseño del calendario anual
- Torneos por categorías y ramas
- Festivales no eliminatorios para iniciación
- Ligas escolares
- Torneos interclubes
- Competencias femeninas



- Ranking departamental.

Componente 6. Detección y desarrollo de talento

Propósito

Identificar y acompañar a los deportistas con mayor proyección.

Actividades

- Visorias provinciales;
- Concentraciones departamentales;
- Banco de talentos
- Evaluaciones técnicas y físicas
- Ruta de seguimiento a jugadores destacados
- Integración con selecciones y clubes de mayor nivel.

Productos

- Base departamental de talentos
- Informes técnicos por provincia
- Procesos de selección por categorías.

Componente 7. Inclusión social y enfoque comunitario

Propósito

Usar el fútbol sala como instrumento para convivencia, prevención y oportunidades.

Actividades

- Escuelas con enfoque de permanencia escolar
- Programas en barrios vulnerables
- Participación femenina y liderazgo de mujeres
- Jornadas con población rural
- Actividades de convivencia y resolución pacífica de conflictos
- Escuelas de padres y acompañamiento familiar
- Torneos por la paz, el respeto y la vida.

Componente 8. Infraestructura, dotación y logística

Propósito



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5º.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co

Optimizar escenarios y recursos para garantizar operación adecuada.

Actividades

- Diagnóstico de escenarios por municipio
- Priorización de placas y coliseos
- Señalización básica de canchas
- Entrega de balones, petos, conos, cronómetros y material didáctico
- Kits para monitores y entrenadores
- Protocolo logístico para torneos y festivales.

Componente 9. Seguimiento, evaluación y sistema de información

Propósito

Medir resultados, corregir debilidades y sustentar continuidad del proyecto.

Actividades

- Caracterización de municipios y actores
- Línea base inicial
- Tablero de control con indicadores
- Informes trimestrales
- Evaluación anual por componente
- Registro de participación, cobertura, competencia y capacitación
- Sistema departamental de datos del programa.

13. Ejes estratégicos

1. **Territorialización:** Llegar al municipio y no esperar que todos se desplacen al centro.
2. **Formación de formadores:** sin entrenadores capacitados no hay sostenibilidad.
3. **Escuela–club–municipio:** articulación real.
4. **Competencia progresiva:** competir según etapa formativa.
5. **Inclusión y equidad:** presencia femenina, rural y comunitaria.
6. **Gestión y sostenibilidad:** alianzas, patrocinio y soporte institucional.
7. **Calidad y evaluación:** medir para mejorar.

14. Resultados esperados



- Aumento de la práctica organizada del fútbol sala
- Mayor presencia del deporte en instituciones educativas y municipios
- Entrenadores mejor cualificados
- Sistema competitivo ordenado
- Red departamental de actores consolidada
- Identificación de talentos deportivos
- Fortalecimiento de la identidad provincial y departamental alrededor del fútbol sala
- Mayor impacto social del deporte en prevención y convivencia.

15. Metas sugeridas

Propuesta de metas en tres horizontes.

Metas a 1 año

- Diagnóstico en 116 municipios
- Presencia activa en al menos 40 a 60 municipios
- Creación de 15 nodos o mesas provinciales
- Capacitación inicial de 150 a 300 entrenadores/monitores/docentes
- Realización de 15 festivales provinciales
- Un campeonato departamental de base
- Conformación del banco inicial de talentos.

Metas a 2-3 años

- Cobertura en 80 a 100 municipios
- Escuelas o semilleros activos en al menos 70 municipios
- Circuito competitivo estable por provincias
- Participación femenina en todas las zonas del proyecto
- Capacitación acumulada de 400 a 600 formadores
- Consolidación de selecciones provinciales y departamentales de base
- Sistema de indicadores funcionando con reportes periódicos.

Metas a 4-5 años

- Cobertura efectiva en los 116 municipios
- Fútbol sala instalado como línea permanente del deporte formativo departamental
- Calendario anual consolidado



- Red de clubes y escuelas articulada
- Incremento comprobable en participación, permanencia y rendimiento
- Reconocimiento de Cundinamarca como referente nacional del desarrollo territorial del fútbol sala.

16. Indicadores

Indicadores de cobertura

- Número de municipios vinculados
- Número de provincias activas
- Número de instituciones educativas participantes
- Número de deportistas inscritos
- Porcentaje de participación femenina
- Porcentaje de participación rural.

Indicadores de formación

- Número de entrenadores certificados
- Número de cursos realizados
- Horas de capacitación impartidas
- Porcentaje de asistencia y aprobación.

Indicadores competitivos

- Número de festivales y torneos realizados;
- Número de equipos participantes;
- Número de partidos programados;
- Continuidad anual de categorías.

Indicadores de impacto social

- Permanencia de participantes
- Participación de familias
- Percepción de convivencia y disciplina
- Vinculación de jóvenes en su tiempo libre.

Indicadores institucionales

- Convenios firmados
- Recursos gestionados



- Nodos y/o Municipios con comité de fútbol sala
- Clubes/escuelas fortalecidos.

17. Metodología de implementación

Fase 1. Planeación y diagnóstico

- Caracterización territorial
- Identificación de actores
- Mapeo de escenarios
- Línea base
- Priorización de municipios piloto.

Fase 2. Alistamiento institucional

- Convenios con alcaldías
- Acuerdos con instituciones educativas
- Designación de coordinadores
- Construcción de cronograma.

Fase 3. Formación y activación

- Capacitación inicial
- Jornadas promocionales
- Apertura de semilleros
- Entrega de dotación básica.

Fase 4. Competencia y seguimiento

- Festivales
- Torneos municipales y provinciales
- Visorias
- Evaluación trimestral.

Fase 5. Consolidación

- Ampliación de cobertura;
- Fortalecimiento de clubes;
- Consolidación del calendario



- Sostenibilidad financiera y técnica.

18. Estructura operativa ideal

Nivel departamental

- Director general del proyecto
- Coordinador técnico-metodológico
- Coordinador de formación y capacitación
- Coordinador de competencia
- Coordinador administrativo y logístico
- Coordinador de comunicaciones
- Equipo de seguimiento y evaluación

Nivel provincial

- Coordinador provincial
- Formadores itinerantes
- Enlace con alcaldías e instituciones educativas
- Apoyo logístico y estadístico

Nivel municipal

- Enlace municipal
- Entrenador o monitor local
- Apoyo institucional
- Comité local de fútbol sala

19. Aliados estratégicos

- Gobernación de Cundinamarca
- Indeportes Cundinamarca
- Alcaldías municipales
- Institutos municipales de deporte
- Secretaría de Educación
- Instituciones educativas públicas y privadas
- Liga de fútbol sala / fútbol
- Clubes deportivos



- Universidades
- Empresas privadas y patrocinadores
- Medios regionales
- Juntas de acción comunal
- Policía de infancia y adolescencia, ICBF y actores sociales, cuando corresponda

Indeportes, como entidad departamental encargada de desarrollar, implementar y promover el deporte en los municipios y la Liga de Fútbol de Cundinamarca como ente rector son aliados naturales para el éxito del proyecto.

20. Estrategia de financiación

Fuentes posibles

- Presupuesto departamental
- Recursos municipales
- Convenios interadministrativos
- Patrocinio empresarial
- Responsabilidad social empresarial
- Cooperación universitaria
- Inscripciones moderadas en eventos específicos
- Gestión de dotación y apoyos en especie.

Líneas de inversión

- Talento humano
- Transporte y logística
- Dotación deportiva
- Capacitación
- Comunicaciones
- Juzgamiento y organización de eventos
- Seguimiento y sistema de información
- Estímulos y reconocimientos.

21. Enfoques diferenciales recomendados

- **Infancia y adolescencia:** protección, formación y permanencia.
- **Mujer y fútbol sala femenino:** acceso, competencia y liderazgo.



- **Ruralidad:** nodos cercanos y adaptación logística.
- **Enfoque educativo:** articulación con colegios.
- **Enfoque social:** prevención de violencia, consumo y deserción.
- **Enfoque de talento:** proyección a alto rendimiento.

22. Riesgos y medidas de mitigación

Riesgos

- Baja participación municipal
- Falta de recursos
- Rotación de entrenadores
- Problemas de desplazamientos
- Insuficiencia de escenarios
- Discontinuidad administrativa
- Calendarios superpuestos.

Mitigación

- Convenios claros
- Cronograma anual anticipado
- Operación por nodos provinciales
- Formación permanente de relevo
- Seguimiento trimestral
- Priorización territorial por capacidad instalada
- Diversificación de fuentes de financiación.

23. Sostenibilidad

Para que el proyecto no sea solo un evento sino una política práctica, debe asegurar:

- Apropiación presupuestal
- Formación continua de entrenadores
- Calendario anual estable
- Sistema de información en tiempo real
- Acompañamiento provincial
- Alianzas de mediano plazo



- Producción de material metodológico propio
- Ruta clara del deportista desde iniciación hasta competencia.

24. Cronograma general sugerido

Año 1

- Diagnóstico
- Pilotos
- Capacitaciones base
- Festivales municipales y provinciales
- Finales departamentales.

Año 2

- Expansión territorial
- Fortalecimiento de escuelas
- Consolidación de categorías
- Mayor participación femenina
- Banco de talentos activo.

Año 3

- Cobertura ampliada
- Modelo técnico estandarizado
- Ranking departamental
- Mayor articulación con clubes y selecciones.

25. Propuesta de líneas programáticas concretas

Se presenta el proyecto con 6 programas internos:

Programa 1. Fútbol Sala Escolar Cundinamarca

Para colegios, docentes y torneos interinstitucionales.

Programa 2. Semilleros Provinciales

Para iniciación y captación de talento por provincias.

Programa 3. Formador Cundinamarqués



Para certificar entrenadores, monitores y líderes.

Programa 4. Liga Territorial de Desarrollo

Para la competencia progresiva municipal-provincial-departamental.

Programa 5. Mujeres en Fútbol Sala

Para masificación y fortalecimiento femenino.

Programa 6. Talento Cundinamarca

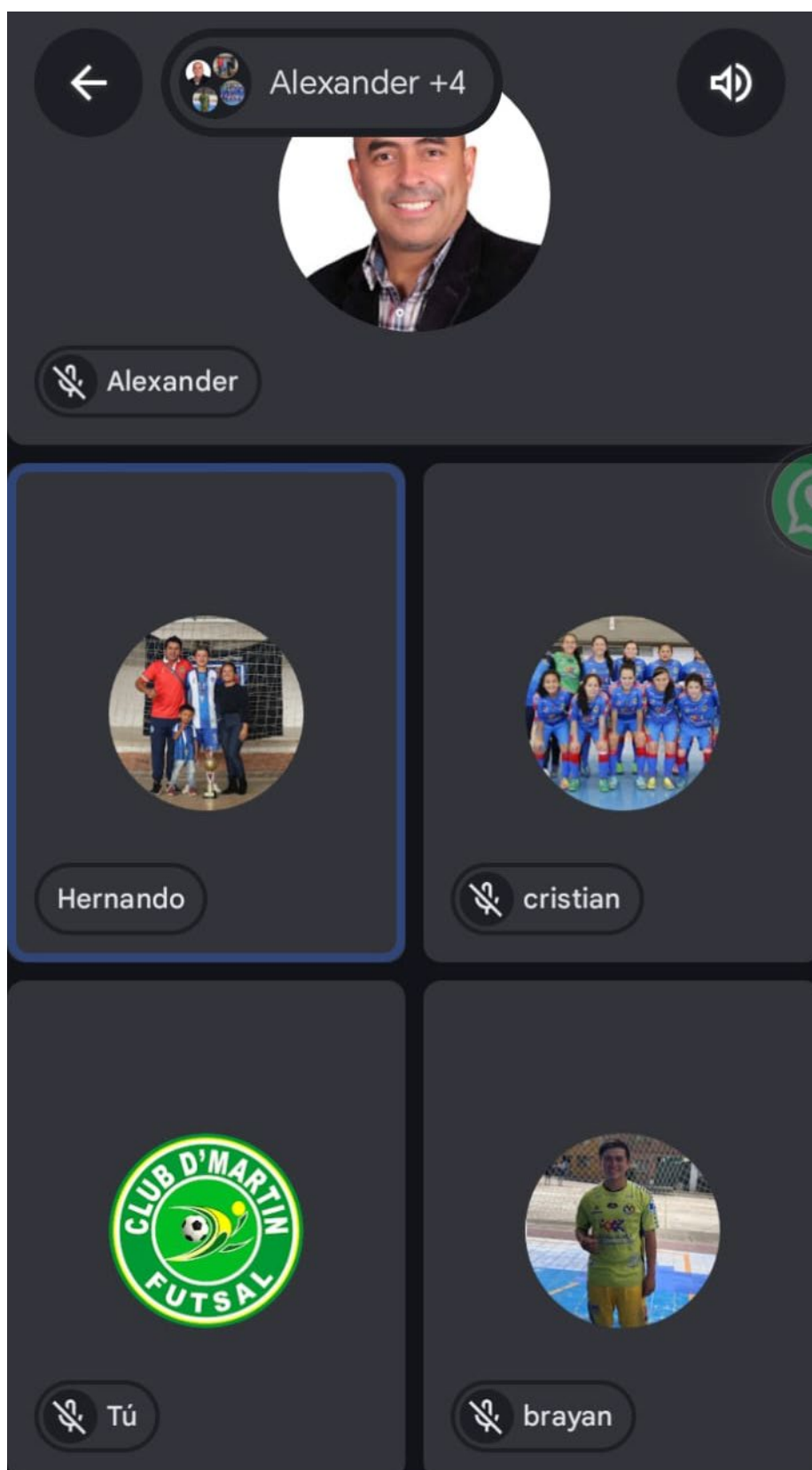
Para visorias, seguimiento y proyección de jugadores.

26. Texto de cierre institucional

Cundinamarca Juega Fútbol Sala nace como una apuesta estratégica para transformar el territorio a través del deporte. Más que formar jugadores, busca formar ciudadanos; más que organizar torneos, pretende construir procesos; más que detectar talento, quiere abrir oportunidades. Su alcance departamental, su enfoque por provincias y su modelo progresivo lo convierten en una propuesta viable, escalable y de alto impacto social y deportivo.







GUÍA BÁSICA DE NORMAS DEL FÚTBOL SALA PARA JÓVENES

■ INTRODUCCIÓN

Bienvenido a esta guía juvenil de normas del fútbol sala para los juegos Intercolegiados 2025.

Si estás aquí, es porque te gusta el futsal tanto como a nosotros, y sabes que jugar bien **no solo es meter goles**, sino también **jugar limpio, con respeto y con cabeza**.

Este deporte rápido y emocionante se juega en espacios pequeños, donde la técnica, la táctica y la actitud hacen la diferencia.

Conocer las reglas no solo te hace mejor jugador, sino también mejor compañero, mejor rival y líder en la cancha.



¡Vamos a aprender y a disfrutarlo como verdaderos cracks!

¿QUÉ ES EL FÚTBOL SALA?

El **fútbol sala** (también llamado *futsal*) es una modalidad del fútbol que se juega en una **cancha más pequeña, en piso liso** (como coliseos o canchas sintéticas), y con **menos jugadores**.





Nació en Uruguay, pero creció en Brasil, donde lo juegan desde niños. Muchos cracks como Ronaldinho, Neymar o James Rodríguez empezaron en el fútbol sala.

Lo mejor del futsal es que exige:

- **Técnica rápida**
- **Decisiones en segundos**
- **Trabajo en equipo**
- **Respeto por las reglas**

En esta guía te enseñamos lo esencial para que te sientas seguro dentro y fuera de la cancha.

MENSAJE DEL ENTRENADOR

Hola jugador y futuro líder:

Mi nombre es **Saúl Martínez Velásquez**, y hace más de 30 años trabajo con jóvenes como tú, formando no solo deportistas, sino personas con valores, disciplina y visión.





Esta cartilla nace del amor por el **fútbol sala** y del deseo de que tú y muchos más **se alejen de los vicios y los peligros del mundo actual**, mientras aprenden a jugar con inteligencia y reglas.

En el club que fundé, **D’Martin FC**, y en INDEPORTES soñamos con un país lleno de jóvenes que jueguen, se respeten, se reten y aprendan juntos.

Lee con atención, estudia cada regla y entrena con todo tu corazón.

¡Nos vemos en la cancha!

EL TERRENO DE JUEGO



El fútbol sala se juega en una cancha **rectangular**, lisa y cerrada. Aunque varía un poco según el lugar o la categoría, estas son las **medidas y zonas básicas**:

- **Largo:** entre 38 y 42 metros
- **Ancho:** entre 18 y 25 metros
- **Área del arquero:** semicírculo de 6 metros
- **Punto penal:** a 6 metros
- **Segundo penal:** a 10 metros
- **Zona de cambios:** frente a las bancas

▣ Todo el terreno está delimitado por **líneas visibles**: de banda, final y de mitad.

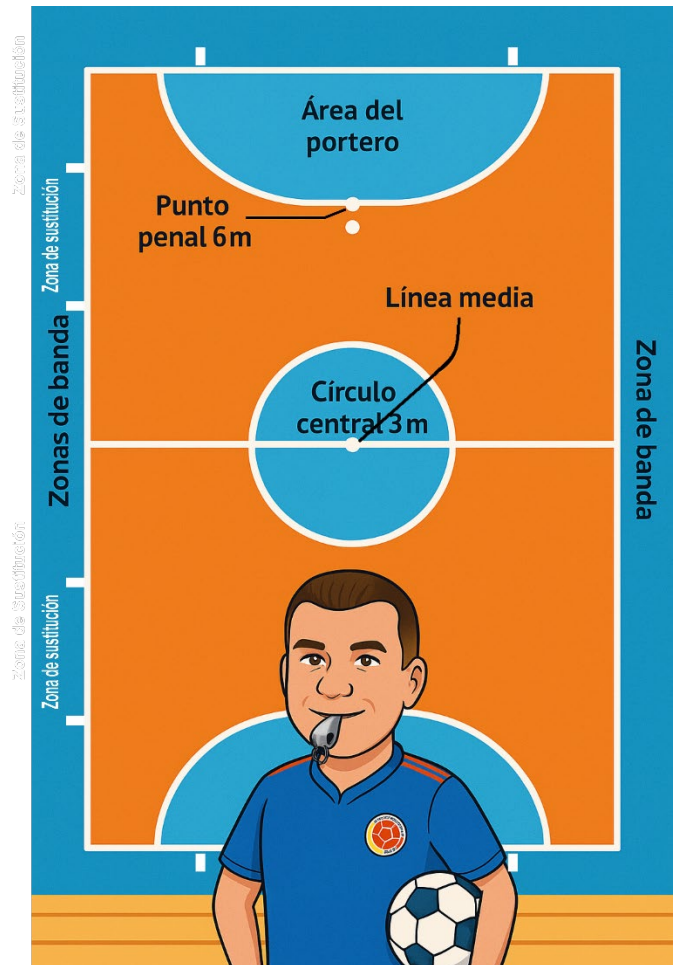
Es importante conocer **cada zona**, porque muchas reglas dependen de dónde ocurre la jugada.

▣ EL BALÓN

El balón de fútbol sala es **especial**:

- Es **más pequeño** que el del fútbol 11. (Circunferencia entre 62 y 64 cms)
- Tiene un **bote reducido** (Entre 60 y 65 cms del piso).
- Es más **mate**, lo que permite mayor control.

⚠ Este tipo de balón está diseñado para favorecer la técnica y el dominio en espacios reducidos.



EL BALÓN

El balón de fútbol sala es especial:

- Es más pequeño que el del fútbol 11.
- Tiene un bote reducido (no rebota tanto).
- Es más mate, lo que permite mayor control.



! ¡Este tipo de balón está diseñado para favorecer la técnica y el dominio en espacios reducidos!

**BALÓN DE
FÚTBOL 11**

**BALÓN DE
FÚTBOL SALA**



68 - 70 CMS - 62 - 64 CMS



 **LOS JUGADORES**



Cada equipo entra al campo con:

- **5 jugadores:** 4 de campo + 1 arquero.
- **7 Suplentes** que entran y salen libremente.



Posiciones más comunes:

- Cierre (defensor)
- Alas (laterales)
- Pívor (delantero)
- Portero (guardameta)



Todos deben defender y atacar. ¡En futsal, se juega en equipo todo el tiempo!



DURACIÓN DEL PARTIDO

Un partido oficial de fútbol sala tiene:

- ⌚ **Dos tiempos de 20 minutos cada uno** (tiempo detenido).
- 📅 **Descanso de 10 minutos** entre tiempos.



- ⌚ Cada equipo tiene **1 tiempo muerto de 1 minuto** por mitad.



En torneos escolares o infantiles, los tiempos pueden ser de **15 o 10 minutos**, según categoría.

■ CÓMO SE ANOTA UN GOL

Se marca **gol** cuando el balón:

- Cruza completamente la línea de gol.
- Es tocado **legalmente** por un jugador (sin falta).

⊘ No es válido si:

- Hubo mano previa.
- Se hizo con ayuda del brazo.
- El balón salió antes y volvió a entrar.



☒ Todos los jugadores pueden anotar, ¡incluso el arquero!




CAMBIOS

Y SUSTITUCIONES

En futsal, los cambios son:

- **Ilimitados** durante el partido.
- Hechos en la **zona de sustituciones**, frente a los bancos.

 Reglas clave:

- El jugador que sale debe estar completamente afuera antes de que entre el nuevo.
- El cambio de portero puede ser o no informado al árbitro.



💡 Los cambios rápidos ayudan a mantener el ritmo. ¡Organiza bien tu equipo!



 REGLAS
ARQUERO

El portero
únicas en

ESPECIALES PARA EL

(arquero) tiene funciones
futsal:

 **Puede usar las manos solo dentro de su área.**

 **Tiene 4 segundos** para soltar el balón cuando lo tiene en la mano o pie dentro de su área.

 **No puede recibir el balón de un compañero que se lo pasó voluntariamente con el pie**, a menos que en su trayectoria haya tocado un rival o que el portero pase a la mitad contraria, caso en el cual podrá recibirlo las veces que quiera.

 **También puede participar en ataque,**

¡Pero cuidado! si deja su arco vacío.



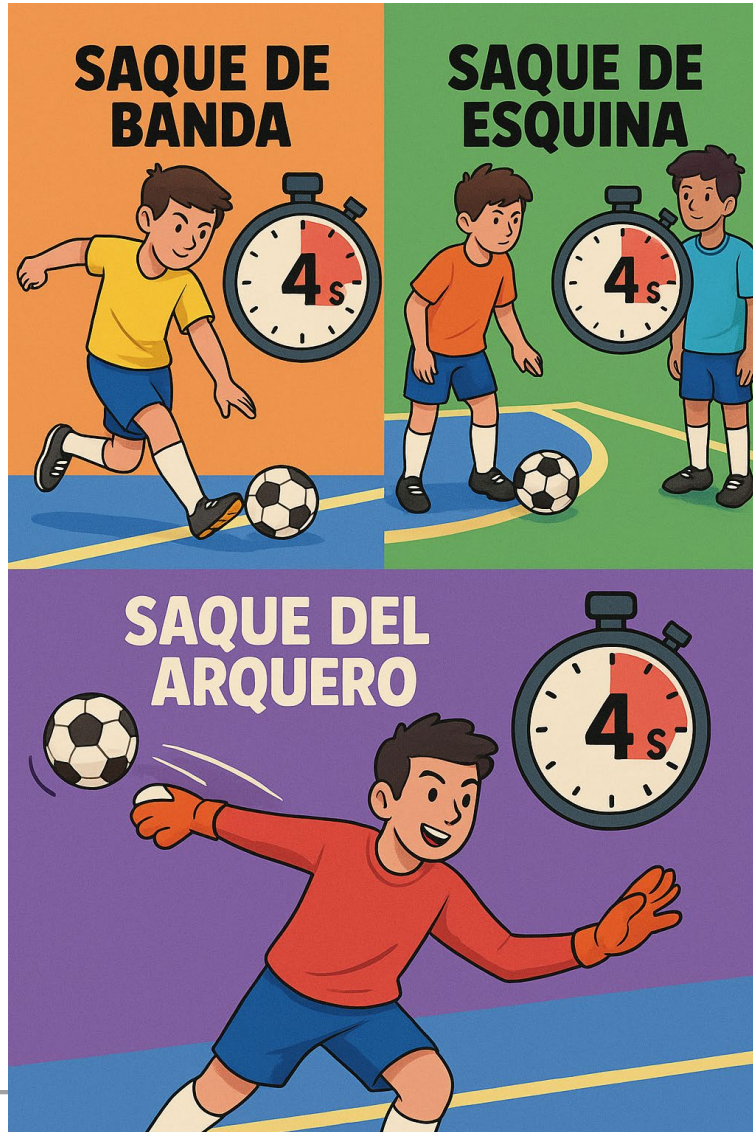


REANUDACIONES DEL JUEGO

En futsal, el juego se reanuda con diferentes acciones, según la situación:

-  **Saque de banda:** Se hace con el pie desde la línea lateral.
-  **Saque de esquina:** Se hace desde el córner cuando el rival la saca por la línea de fondo.
-  **Saque de meta (portero):** Cuando el balón es desviado por el rival y sale por la línea de fondo, el arquero lo pone en juego.
-  Todos los saques tienen **4 segundos** para ejecutarse.





FALTAS

Algunas faltas son **acumulativas**:

- ✗ Agarrar al rival
- ✗ Patear o empujar
- ✗ Sujetar la camiseta
- ✗ Cargar con demasiada fuerza
- ✗ Jugar con peligro (como hacer una plancha con los pies completamente hacia adelante)

10 A partir de la **sexta falta del equipo en un tiempo**, el rival recibe un **tiro libre sin barrera desde los 10 metros**.

ACUMULATIVAS

sancionadas como

 ¡Juega limpio para no perjudicar a tu equipo!





TARJETAS Y SANCIONES

El árbitro puede mostrar **tarjetas** si hay conducta antideportiva:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5º.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co

Tarjetas y Sanciones

Si cometemos una falta o una infracción de las reglas, los árbitros pueden imponer sanciones disciplinarias, que se indican mostrando una tarjeta:



Tarjeta roja

Supone la expulsión del jugador, que no puede volver a la cancha.



Tarjeta amarilla

Es una advertencia: dos tarjetas amarillas suponen la expulsión.

Si se muestra una tarjeta cuando el balón está en juego, se concede un tiro libre al equipo adversario.



■ **Amarilla:** advertencia por conducta indebida.

■ **Roja:** expulsión directa o por doble amarilla.

Si un jugador es expulsado:

- El equipo juega con **uno menos por 2 minutos**.
- Puede volver a completar si recibe un gol.

🔔 ¡Juega con respeto y evita sanciones!

■ FAIR PLAY Y COMPORTAMIENTO

Ser un gran jugador también es **ser buena persona en la cancha:**

💬 Saluda antes y después del partido.

👤 Acepta las decisiones arbitrales.

👏 Ayuda al rival cuando cae.

👤 Respeto al entrenador y a tus compañeros.





FAIR PLAY

Y COMPORTAMIENTO

¡RESPETA A TODOS EN
LA CANCHA: COMPAÑEROS,
RIVALES, ÁRBITROS
Y PÚBLICO!

NINGÚN TIPO DE
JUEGO SUCIO O
VIOLENTO ESTÁ
PERMITIDO.

¡EL JUEGO
LIMPIO
SIEMPRE ES
LO MÁS
IMPORTANTE!

💡 ¡Tu
actitud
habla más
fuerte que

tus goles!

REGLAS TÁCTICAS BÁSICAS

- Se permite el uso del **arquero-jugador** (camiseta distinta) para atacar.



- Los cambios se deben hacer por la **zona de cambios** y sin invadir la cancha antes de que salga el jugador sustituido.
- El equipo debe mantener el juego limpio y respetar el **espíritu deportivo**.

! ERRORES COMUNES A EVITAR

- Demorar en ejecutar un saque.
- Hacer pases al arquero dentro del área sin cumplir la regla.
- **PROTESTAR CONSTANTEMENTE LAS DECISIONES ARBITRALES.**
- Perder marcas en defensa por falta de concentración.

👤 VALORES DEL BUEN JUGADOR DE FÚTBOL SALA

- **RESPECTO POR EL ÁRBITRO, COMPAÑEROS Y RIVALES.**
- **Disciplina** para seguir las normas y entrenar con seriedad.
- **Solidaridad** para trabajar en equipo.
- **Responsabilidad** dentro y fuera de la cancha.

👤 VALORES DEL ENTRENADOR

- **Respeto** por el árbitro, compañeros y rivales.
- **Disciplina** para cumplir las normas y acatarlas con seriedad.
- **Tolerancia** para no dar espectáculos inapropiados.
- **RESPONSABILIDAD PARA NO CONVERTIRSE EN UN MAL EJEMPLO PARA SUS ALUMNOS.**

■ MENSAJE FINAL

Felicitaciones, has llegado al final de esta cartilla.

Ahora conoces las reglas básicas del fútbol sala y estás listo para jugar **con técnica, con cabeza y con corazón**.

Recuerda que el verdadero campeón es quien **respeto, aprende y mejora cada día**.





¡Nos vemos en la cancha!



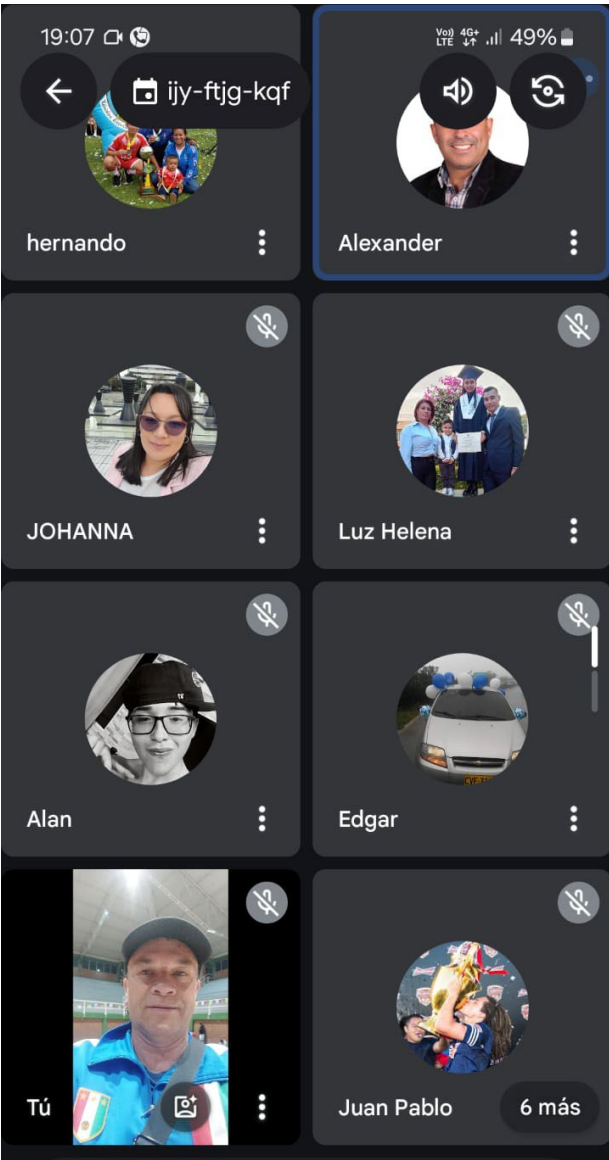
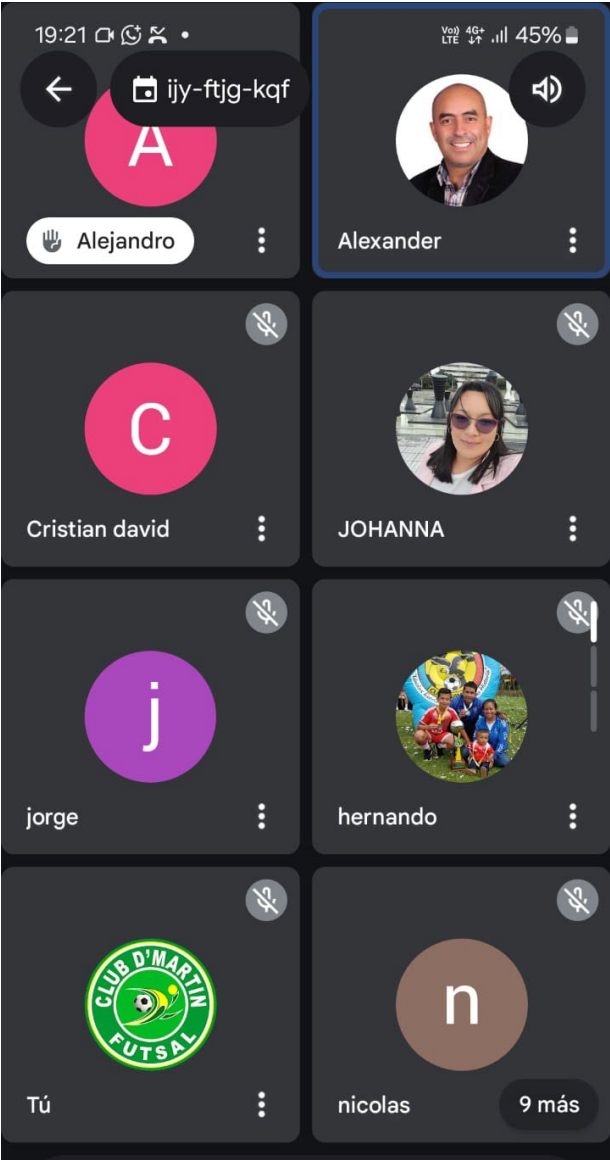
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5º.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co

**Espero que disfrutes
jugando al fútbol sala.
¡Ahora ponte a la práctica!**



Saúl







Actualízate y conoce

los procedimientos y requisitos necesarios
para una correcta radicación de informes
mensuales de actividades.

**Escaneá el QR
para ingresar**

Código de acceso:

SU3c2FU9



Miércoles 25 de febrero

3:00 P.M. a 6:00 p.m.

Un espacio clave para fortalecer los procesos y
garantizar una gestión eficiente.



Gobernación de
Cundinamarca



INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5º.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co



LIGA DE FÚTBOL DE
CUNDINAMARCA
«Dejando huella por la pasión que nos une!»

LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que **SAUL MARTINEZ VELASQUEZ**, identificado con el documento No. 80.352.941 expedido en el Municipio de Madrid, realizo **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE PROCESOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL FÚTBOL SALA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA META 159 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN"** durante el periodo comprendido del 1º de febrero al 28 de febrero del 2026.

La presente se expide en Bogotá, D. C., Sede Administrativa de la Liga, a los dos (2) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).

JOSE MARTIN MUÑOZ BARAJAS

Presidente

LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA

"Dejando huella por la pasión que nos une"

Elaboro: Amparo Cárdenas - Secretaria Ejecutiva



SEDE ADMINISTRATIVA CUNDIFÚTBOL

Dirección: Diagonal 61 C #24 - 38 Barrio El Campín, Bogotá D.C

Línea de atención - Celular corporativo: +57 301 522 21 86

Correo institucional: secretaria@cundifutbol.com

PERSONERÍA JURÍDICA
RES. No. 25/04 FEBRERO DE 1938
NIT: 860533349 - 2

